

A LA MESA DEL PARLAMENTO

El Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY ANTE COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

relativa a:

Planta de Tecnosoles en el municipio de Minas de Riotinto en Huelva

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) del 22 de febrero de 2021 el acuerdo por el que se abre un período de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Integrada (AAI), del estudio de impacto ambiental, de la valoración de impacto en la salud y solicitud de licencia municipal, para la instalación de una planta de Tecnosoles en el municipio de Minas de Riotinto a menos de 4 kilómetros del Vertedero de Nerva.

La empresa peticionaria Green Soil Solutions SL. tiene por objetivos: la recogida, el transporte y gestión de valoración, eliminación u otras, de todo tipo de residuos, tanto urbanos como industriales, y subproductos.

Este anuncio de la Junta de Andalucía se hace sin información ni dialogo previo con la ciudadanía y ayuntamientos en una comarca con graves afecciones ambientales por la ubicación en la misma del vertedero de Nerva cuya capacidad de admisión de residuos de una instalación inicialmente prevista para albergar 552.064 toneladas y que actualmente alberga un 300% más de esa capacidad inicial y para el que está prevista una ampliación.

Hay que recordar que fue en pleno confinamiento en el mes de marzo cuando la Junta publicó en BOJA la intención de la empresa DITECSA de ampliar el vertedero de Nerva, esta nueva publicación es una muestra más de la falta de respeto a los habitantes de la comarca y de la forma de trabajo obscurantista y poco participativa de la Junta de Andalucía en la cuenca Minera.

Esta forma de proceder es irrespetuosa con los habitantes de la comarca.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a abrir un procedimiento de interlocución con los ayuntamientos y organizaciones sociales de la comarca en relación a las posibles afecciones ambientales de este tipo de instalaciones en el que proporcione la información disponible y escuche y responda a sus dudas e inquietudes.

Parlamento de Andalucía, 9 de marzo de 2021



Portavoz G.P. Adelante Andalucía



Ismael Sánchez Castillo